

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32633** *ECH PETROGROUP, S.L.*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Málaga se sigue Ejecución n.º 142/11, de Autos de Despido-Extinción n.º 630-978/10 a instancia de Esther María Ramírez Rodríguez contra ECH PETROGROUP, S.L., en la que con fecha 26 de septiembre de 2011 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la entidad ECH PETROGROUP, S.L., en situación de insolvencia por el principal de 10.360,37 euros más 2.072,07 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 29 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110072142-1